



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 h del 21 de enero de 2020, estando  
2 reunidos 61 de los 82 integrantes del Consejo Universitario del Campus Guanajuato en  
3 las salas 1 y 6 de los Espacios Magnos del Campus Guanajuato, bajo la presidencia de  
4 la Rectora del Campus Guanajuato, Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, y  
5 estando en funciones la secretaria de dicho órgano de gobierno, Dra. Claudia Gutiérrez  
6 Padilla, dio inicio la primera sesión extraordinaria 2020, CUCG2020-E1, del Consejo  
7 Universitario del Campus Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

## 8 **ORDEN DEL DÍA**

- 9 1. Toma de protesta de nuevos consejeros.
- 10 2. Lista de presentes.
- 11 3. Declaración del quórum.
- 12 4. Atención del exhorto que se sirvió hacer el Consejo General Universitario a los  
13 Consejos Universitarios de Campus, al Consejo Académico del Nivel Medio Superior,  
14 a los Consejos Divisionales y a las Academias de las Escuelas del Nivel Medio  
15 Superior mediante el acuerdo CGU2020-E2-02 de fecha 20 de enero de 2020, para  
16 que, en un lapso de tres días, manifiesten, de forma expresa, su compromiso de  
17 sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de las demandas contenidas  
18 en el Convenio en los términos del acuerdo de seguimiento publicado en la Gaceta  
19 Universitaria de fecha 09 de diciembre de 2019; y en su caso, atender  
20 específicamente, los compromisos estipulados en los pliegos petitorios y anexos  
21 técnicos suscritos respectivamente.

22 La sesión se llevó a cabo esencialmente de la manera siguiente:

### 23 **1. Toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo**

24 Antes de dar inicio formal a la sesión, la presidenta tomó protesta del cargo a los nuevos  
25 integrantes del Consejo Universitario del Campus Guanajuato: Dr. Dennis Jack,  
26 representante del personal académico del Departamento de Astronomía; Dr. Fernando  
27 Díaz Pérez, director del Departamento de Gestión Pública; y Mtro. Víctor Manuel Ortega  
28 Chávez, director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica.

### 29 **2. Lista de presentes**

30 En observancia de lo que señala el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la secretaria verificó  
31 la lista de presentes, en la cual registró la asistencia de la presidenta del Consejo  
32 Universitario del Campus Guanajuato y de los siguientes consejeros:

33 De la **División de Arquitectura, Arte y Diseño:**

- 34 2. Dr. Francisco Javier González Compeán, director de la División de Arquitectura,  
35 Arte y Diseño;



- 36 3. Mtro. José Moya Santiago, director del Departamento de Arquitectura;  
37 4. Mtra. Arely Vargas Colmenero, directora del Departamento de Artes Visuales;  
38 5. Lic. Edgar Morales Ramírez, director del Departamento de Diseño;  
39 6. Mtro. Luis Flores Villagómez, director del Departamento de Música y Artes  
40 Escénicas;  
41 7. Dr. Ricardo Pablo Aguilera Villaseñor, representante del personal académico del  
42 Departamento de Arquitectura;  
43 8. Dra. Bárbara Gamiño Alvarado, representante del personal académico del  
44 Departamento de Artes Visuales;  
45 9. MRSM. Irsa Daniela Botello Arredondo, representante del personal académico del  
46 Departamento de Diseño; y  
47 10. Dr. Alfonso Pérez Sánchez, representante del personal académico del  
48 Departamento de Música y Artes Escénicas.

49 **De la División de Ciencias Económico Administrativas:**

- 50 11. Dra. Claudia Susana Gómez López, directora de la División de Ciencias  
51 Económico Administrativas;  
52 12. Dr. Domingo Herrera González, director del Departamento de Estudios  
53 Organizacionales;  
54 13. Dr. Alejandro Mosiño Jasso, director del Departamento de Economía y Finanzas;  
55 14. Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, director del Departamento de Gestión y  
56 Dirección de Empresas;  
57 15. Dr. Juan Iván Vázquez García, representante del personal académico del  
58 Departamento de Estudios Organizacionales;  
59 16. Dr. Antonio Báez Morales, representante del personal académico del  
60 Departamento de Economía y Finanzas;  
61 17. Mtra. Mónica Pérez Sanchez, representante del personal académico del  
62 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas;  
63 18. María José González Enríquez, representante número 1 de los alumnos de la  
64 División de Ciencias Económico Administrativas;  
65 19. Beatriz Álvarez Granados, representante número 2 de los alumnos de la División  
66 de Ciencias Económico Administrativas; y  
67 20. Luz María de Guadalupe Villafaña Infante, representante suplente número 3 de  
68 los alumnos de la División de Ciencias Económico Administrativas.

69 **De la División de Ciencias Naturales y Exactas:**

- 70 21. Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, director de la División de Ciencias Naturales y  
71 Exactas;  
72 22. Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, director del Departamento de Astronomía;  
73 23. Dr. Alberto Flores Martínez, director del Departamento de Biología;  
74 24. Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, directora del Departamento de Farmacia;  
75 25. Dr. Ignacio René Galindo Esquivel, director del Departamento de Ingeniería  
76 Química;  
77 26. Dr. Antonio Murillo Salas, director del Departamento de Matemáticas;



- 78 27. Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, director del Departamento de Química;  
79 28. Dra. María Teresa Hernández Ramos, directora del Departamento de Enfermería  
80 y Obstetricia;  
81 29. Dr. Dennis Jack, representante del personal académico del Departamento de  
82 Astronomía;  
83 30. Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, representante del personal académico del  
84 Departamento de Biología;  
85 31. Dr. Luis Manuel Orozco Castellanos, representante del personal académico del  
86 Departamento de Farmacia;  
87 32. Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica, representante del personal académico del  
88 Departamento de Ingeniería Química;  
89 33. Dr. David Cruz Cruz, representante del personal académico del Departamento de  
90 Química;  
91 34. Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, representante del personal académico del  
92 Departamento de Enfermería y Obstetricia;  
93 35. MIQ. Oscar Alejandro López Núñez, representante número 1 de los alumnos de  
94 la División de Ciencias Naturales y Exactas;  
95 36. Isaías Fernando de la Fuente Jiménez, representante número 2 de los alumnos  
96 de la División de Ciencias Naturales y Exactas;  
97 37. Orlando Peña Sánchez, representante número 3 de los alumnos de la División de  
98 Ciencias Naturales y Exactas;  
99 38. Carlos Eduardo de la Rosa Rodríguez, representante número 4 de los alumnos  
100 de la División de Ciencias Naturales y Exactas; y  
101 39. Q.F.B. Cristina Corona Elizarrarás, representante número 5 de los alumnos de la  
102 División de Ciencias Naturales y Exactas.

103 De la **División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

- 104 40. Dr. César Federico Macías Cervantes, director de la División de Ciencias Sociales  
105 y Humanidades;  
106 41. Dra. Mireya Martí Reyes, directora del Departamento de Educación;  
107 42. Dra. Graciela Velázquez Delgado, directora del Departamento de Historia;  
108 43. Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, directora del Departamento de  
109 Lenguas;  
110 44. Dr. Andreas Kurz, director del Departamento de Letras Hispánicas;  
111 45. Ing. Hermes Antonio Villafuerte Molina, representante del personal académico del  
112 Departamento de Educación;  
113 46. Dr. Luis Fernando Macías García, representante del personal académico del  
114 Departamento de Filosofía;  
115 47. Dr. Javier Ayala Calderón, representante del personal académico del  
116 Departamento de Historia;  
117 48. Dra. Irasema Mora Pablo, representante del personal académico del  
118 Departamento de Lenguas;  
119 49. Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, representante del personal académico del  
120 Departamento de Letras Hispánicas; y



121 50. César Auándari Macías Alcocer, representante número 3 de los alumnos de la  
122 División de Ciencias Sociales y Humanidades.

123 De la **División de Derecho, Política y Gobierno:**

- 124 51. Dr. Eduardo Pérez Alonso, director de la División de Derecho, Política y Gobierno;  
125 52. Dr. Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, director del Departamento de Derecho;  
126 53. Dr. Fernando Díaz Pérez, director del Departamento de Gestión Pública;  
127 54. Dr. Carlos Román Cordourier Real, director del Departamento de Estudios  
128 Políticos y de Gobierno;  
129 55. Lic. Diego León y Rábago, representante del personal académico del  
130 Departamento de Derecho;  
131 56. Dr. José de Jesús Ramírez Macías, representante del personal académico del  
132 Departamento de Gestión Pública;  
133 57. Dr. Daniel Añorve Añorve, representante del personal académico del  
134 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno;  
135 58. Olga Estefanía Hernández Gallo, representante número 1 de los alumnos de la  
136 División de Derecho, Política y Gobierno;  
137 59. Fermín Cornejo Negrete, representante número 2 de los alumnos de la División  
138 de Derecho, Política y Gobierno; y  
139 60. Juan Manuel Hernández Mota, representante número 3 de los alumnos de la  
140 División de Derecho, Política y Gobierno.

141 De la **División de Ingenierías:**

- 142 61. Dr. Luis Enrique Mendoza Puga, director del División de Ingenierías;  
143 62. Dr. Saúl Villalobos Pérez, director del Departamento de Ingeniería Civil;  
144 63. Ing. Juan Esteban García Dobarganes Bueno, director del Departamento de  
145 Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología;  
146 64. Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, director del Departamento de Ingeniería  
147 Geomática e Hidráulica;  
148 65. Dra. Norma Leticia Gutiérrez Ortega, representante del personal académico del  
149 Departamento de Ingeniería Civil;  
150 66. Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra, representante del personal académico del  
151 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología;  
152 67. Dr. Alejandro Fidel Flamenco Sandoval, representante del personal académico  
153 del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica.

154 **3. Declaración del quórum legal**

155 Toda vez que a las 10:00 h se encontraban presentes 61 de los 66 consejeros arriba  
156 mencionados, cantidad superior a la mitad del total de los 82 integrantes del H. Consejo  
157 Universitario del Campus Guanajuato, la presidenta, con base en lo señalado por el  
158 artículo 32 del Estatuto Orgánico, declaró el quórum legal para sesionar.



159 Antes de proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día, con base en el  
160 artículo 33 del Estatuto Orgánico la presidenta designó escrutadores en esta sesión a los  
161 consejeros Beatriz Álvarez Granados, representante número 2 de los alumnos de la  
162 División de Ciencias Económico Administrativas, y a Fermín Cornejo Negrete,  
163 representante número 2 de los alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno.

164 **4. Atención del exhorto que se sirvió hacer el Consejo General Universitario a los**  
165 **Consejos Universitarios de Campus, al Consejo Académico del Nivel Medio**  
166 **Superior, a los Consejos Divisionales y a las Academias de las Escuelas del Nivel**  
167 **Medio Superior mediante el acuerdo CGU2020-E2-02 de fecha 20 de enero de 2020,**  
168 **para que, en un lapso de tres días, manifiesten, de forma expresa, su compromiso**  
169 **de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de las demandas**  
170 **contenidas en el Convenio en los términos del acuerdo de seguimiento publicado**  
171 **en la Gaceta Universitaria de fecha 09 de diciembre de 2019; y en su caso, atender**  
172 **específicamente, los compromisos estipulados en los pliegos petitorios y anexos**  
173 **técnicos suscritos respectivamente**

174 La presidenta contextualizó el tema, indicando que, el Consejo General Universitario tuvo  
175 una sesión extraordinaria el día 20 del mes y año que transcurren, en la cual, en  
176 cumplimiento de lo establecido en el *Acuerdo de Seguimiento Integral del Compromiso*  
177 *asumido mediante el comunicado institucional de fecha 7 de diciembre de 2019*, dirigido  
178 a la comunidad estudiantil que se expresa en distintas sedes de la Universidad de  
179 Guanajuato, y del *Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado el 9 de diciembre*  
180 *del 2019, entre el Gobierno del Estado de Guanajuato, la Universidad de Guanajuato, la*  
181 *Fiscalía General del Estado de Guanajuato y el municipio de Guanajuato, Gto.*, publicado  
182 en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato* y en la *Gaceta*  
183 *Universitaria*, y con fundamento en los artículos 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica de  
184 la Universidad de Guanajuato, adoptó diversos acuerdos.

185 Acto seguido, solicitó a la secretaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato,  
186 diera lectura del acuerdo *CGU2020-E2-02*, que motivó el que fuera convocada esta  
187 sesión extraordinaria; el cual fue adoptado en los términos siguientes:

188 *Acuerdo CGU2020-E2-02.- Se exhorta a los Consejos Universitarios de Campus, al*  
189 *Consejo Académico del Nivel Medio Superior, a los Consejos Divisionales y a las*  
190 *Academias de las Escuelas del Nivel Medio Superior para que, en un lapso de tres días,*  
191 *manifiesten, de forma expresa, su compromiso de sumarse, en el ámbito de su*  
192 *competencia, a la atención de las demandas contenidas en el Convenio en los términos*  
193 *del acuerdo de seguimiento publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 09 de*  
194 *diciembre de 2019; y en su caso, atender específicamente, los compromisos estipulados*  
195 *en los pliegos petitorios y anexos técnicos suscritos respectivamente [sic].*





196 Enseguida, con fundamento en el artículo 36, primer párrafo, del Estatuto Orgánico, la  
197 presidenta sometió a discusión el asunto en cuestión, para lo cual se dirigió a los  
198 consejeros preguntándoles si había intervenciones al respecto.

199 El Dr. Luis Fernando Macías García, representante del personal académico del  
200 Departamento de Filosofía, indicó que no existe en ningún lugar de la normatividad  
201 institucional disposición alguna que faculte al Consejo General Universitario a exhortar  
202 al Consejo Universitario del Campus Guanajuato, e indicó que no le quedó clara la razón  
203 del exhorto porque finalmente todos los integrantes de los órganos de gobierno protestan  
204 cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y las  
205 disposiciones normativas que de ella emanan; o, bien -agregó- tampoco considera  
206 necesario que los consejeros se comprometan expresamente a sumarse al cumplimiento  
207 de compromisos institucionales. Lo que sí es una obligación y competencia de los  
208 consejeros -precisó- es llevar a cabo un análisis profundo de las lagunas en la norma, o  
209 de la falta de explicitación en ella, que nos han arrojado a esa situación que nos obligó a  
210 recibir un exhorto para que los acuerdos institucionales tomados bajo ciertas  
211 circunstancias se puedan cumplir; y para ello es necesario partir de los términos del Plan  
212 de Desarrollo del Campus, en función de la normatividad, y de las condiciones  
213 estructurales de la Universidad, de las prácticas y costumbres académicas, políticas y  
214 sociales internas. En ese sentido, expresó su total acuerdo en que se esté dando este  
215 tipo de respuestas institucionales, es decir, que haya un plan para que se cumplan  
216 algunas de las demandas profundamente justas y sentidas, no solamente de la  
217 comunidad estudiantil que tuvo la valentía de expresarse, sino también de la comunidad  
218 académica; pero para que la respuesta sea eficaz y ajustada a la normatividad, el  
219 Consejo Universitario del Campus Guanajuato tiene que definir el tipo de trabajo que  
220 tiene que hacer para dar cumplimiento y seguimiento a esos acuerdos, primero, los que  
221 sean compatibles con la norma; segundo, los que estén dentro de nuestras funciones; y  
222 tercero, ahí donde la norma no distinga o no señale, qué tenemos que hacer para  
223 modificar la norma o para provocar cambios estructurales que no hagan tener mejores  
224 prácticas o ser mejores académicos, porque eso es lo que finalmente se nos está  
225 exigiendo.

226 La presidenta agradeció la intervención anterior, y le informó al pleno en general, y al Dr.  
227 Luis Fernando Macías García, en particular, que se estará citando a todas las comisiones  
228 del Consejo en próximas fechas, para trabajar en esos temas una por una de ellas,  
229 porque no es posible hacer un análisis de esa profundidad en una sesión del pleno; ahí  
230 se irá revisando minuciosamente cada punto del pliego petitorio, del convenio, de los  
231 acuerdos y demás instrumentos. Respecto a las facultades del Consejo General  
232 Universitario para exhortar a los demás órganos de gobierno, precisó que las tiene, toda  
233 vez que es el órgano de gobierno de mayor jerarquía de la Universidad.

234 Al no haber otras intervenciones, con base en los artículos 37 y 46, fracción I, del Estatuto  
235 Orgánico, la presidenta sometió a votación la aprobación del acuerdo con el cual se



236 atendiera el exhorto del Consejo General Universitario, mismo que fue aprobado por  
237 unanimidad de votos de los 67 consejeros presentes en ese momento.

238 **Acuerdo CUCG2020-E1-01. Con base en el exhorto del Consejo General**  
239 **Universitario, contenido en el acuerdo CGU2020-E2-02 de fecha 20 de enero de**  
240 **2020, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato expresa su compromiso de**  
241 **sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de las demandas**  
242 **contenidas en el *Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado el 9 de***  
243 ***diciembre del 2019, entre el Gobierno del Estado de Guanajuato, la Universidad de***  
244 ***Guanajuato, la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y el municipio de***  
245 ***Guanajuato, Gto., publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de***  
246 ***Guanajuato y en la Gaceta Universitaria, en los términos del acuerdo de***  
247 **seguimiento publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 09 de diciembre de**  
248 **2019; y en su caso, atender específicamente, los compromisos estipulados en los**  
249 **pliegos petitorios y anexos técnicos suscritos respectivamente.**

250 Una vez agotado el orden del día, la presidenta declaró concluida la primera sesión  
251 extraordinaria 2020 del Consejo Universitario del Campus Guanajuato a las 10:15 h del  
252 mismo día de su inicio.

253 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 21 de enero de 2020.- La Secretaria del  
254 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, **Dra. Claudia Gutiérrez Padilla.-**  
255 **Rúbrica.**

256 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA CLAUDIA GUTIÉRREZ PADILLA, SECRETARIA  
257 ACADÉMICA DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,  
258 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
259 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
260 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

261

### **CERTIFICA**

262 Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría  
263 Académica del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN**  
264 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO,**  
265 **CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2020, aprobada por el Consejo Universitario del**  
266 **Campus Guanajuato mediante Acuerdo CUCG2020-O1-01, adoptado en la primera**  
267 **sesión ordinaria del 7 de febrero de 2020. DOY FE.**